



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad de la concejal delegada de Turismo, Sector Vinicola, Asociaciones y Hermandades de fecha 1 de agosto de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el suministro de madera para la realización del decorado del escenario para el acto de Exaltación del Vino a Juan Antonio Santos Mora con DNI 29*****8 por un importe de ejecución que asciende a 1289,93 euros IVA incluido. El plazo para ejecutar el suministro es de cinco días desde la adjudicación.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención del crédito de la Intervención Municipal de fecha 4 de agosto de 2025.

VISTO el informe de la Secretaria General Acctal de fecha 20 de agosto de 2025.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con la delegación de competencias que ostento RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 1289,93 euros Iva Incluido.

SEGUNDO: Adjudicar el suministro de madera para la realización del decorado del escenario para el acto de Exaltación del Vino a Juan Antonio Santos Mora con DNI 29*****8 por un importe de adjudicación que asciende a 1289,93 euros IVA incluido. El plazo para ejecutar el suministro es de cinco días desde la adjudicación. Una vez finalizado el suministro el adjudicatario presentara la factura por FACE. La factura se abonará conforme a los plazos legalmente establecidos.

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E900E6DC000H8F2L1V8K6Z7

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900E6DC000H8F2L1V8K6Z7 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	MARIA ENGRACIA CLAVIJO ASUERO-CONCEJAL DE TURISMO, SECTOR VINÍCOLA, ASOCIACIONES Y HERMANDADES - 20/08/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/08/2025 10:21:10	2025CONTR0000128 Fecha: 02/08/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

